



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de febrero de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Irlanda, Kenya y México ante las Naciones Unidas

Durante nuestras respectivas presidencias del Consejo de Seguridad en septiembre, octubre y noviembre de 2021, Irlanda, Kenya y México unimos fuerzas para formar el Trío de presidencias por las mujeres, la paz y la seguridad. Tenemos el honor de transmitir adjunto el informe resumen y de traspaso de funciones de este Trío de presidencias (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Geraldine **Byrne Nason**
Representante Permanente de Irlanda
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Martin **Kimani**
Representante Permanente de Kenya
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Juan Ramón **de la Fuente Ramírez**
Representante Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 3 de febrero de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por los Representantes Permanentes de Irlanda, Kenya y México ante las Naciones Unidas

Trío de presidencias del Consejo de Seguridad por las mujeres, la paz y la seguridad Irlanda, Kenya y México

Septiembre, octubre y noviembre de 2021

Resumen y traspaso de funciones

Durante nuestras respectivas presidencias del Consejo de Seguridad en septiembre, octubre y noviembre de 2021, Irlanda, Kenya y México unimos fuerzas para formar el Trío de presidencias por las mujeres, la paz y la seguridad. Esta iniciativa, innovadora e interregional, tenía como objetivo impulsar la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y ayudar a cerrar la persistente brecha entre la retórica y la realidad que ha obstaculizado la realización de todo su potencial, especialmente sobre el terreno. Los tres miembros elegidos se comprometieron a dar prioridad absoluta y de forma concreta y tangible a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad durante sus presidencias, y con ese fin acordaron realizar una serie de acciones conjuntas, cuyos resultados se detallan en el presente documento.

Entre otros compromisos cumplidos durante las presidencias del Trío, se mejoró considerablemente el equilibrio de género entre los ponentes invitados a intervenir en el Consejo, tanto los del sistema de las Naciones Unidas como los de la sociedad civil. Durante el trimestre en cuestión, el 49 % de los ponentes fueron mujeres. Concretamente, las ponentes aportaron una perspectiva de género, además de compartir sus conocimientos sobre otras cuestiones que se planteaban sobre el terreno y que tenían implicaciones para la paz y la seguridad en sus contextos respectivos. Por ejemplo, durante la presidencia de Kenya, en la sesión dedicada a Haití, una economista y ponente de la sociedad civil presentó al Consejo información desde la perspectiva del desarrollo económico; durante la presidencia de Irlanda, una ponente de la sociedad civil que participó en la sesión sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares compartió sus conocimientos especializados como geóloga y geofísica; y durante la presidencia de México, en el debate abierto sobre el impacto del desvío y el tráfico de armas en la paz y la seguridad, una ponente de la sociedad civil y activista en pro del desarme señaló a la atención del Consejo la necesidad de ejercer un control más eficaz de las armas pequeñas y armas ligeras.

En particular, el Trío se comprometió a lograr que en las reuniones del Consejo hubiera una representación notable y diversa de mujeres de la sociedad civil. Durante las tres presidencias, 35 mujeres de la sociedad civil participaron como ponentes en las reuniones del Consejo, y 16 de ellas, una cifra récord, lo hicieron durante la presidencia de Irlanda. Esas 35 mujeres representaban el 49 % de todos los ponentes que en 2021 hicieron exposiciones informativas ante el Consejo en nombre de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, el mayor número de ponentes de la sociedad civil invitados por el Consejo en un año, que supuso un incremento del 26 % con respecto a 2020. Durante la presidencia de México, todos los ponentes de la sociedad civil invitados fueron mujeres. La presidencia de Kenya invitó por primera vez en la historia del Consejo a una ponente indígena de Colombia. Las contribuciones de esas mujeres promotoras de la paz y defensoras de los derechos humanos añadieron valor y aportaron nuevas perspectivas a las conversaciones celebradas en el Consejo de Seguridad.

Los miembros del Trío alentaron a los ponentes de las Naciones Unidas invitados a intervenir ante el Consejo a que incluyeran en sus exposiciones análisis de género sustantivos. Se empeñaron también en incorporar un fuerte lenguaje de género en los documentos del Consejo de Seguridad redactados por ellos. Los resultados de ese empeño se observan, por ejemplo, en la resolución [2594 \(2021\)](#), relativa a las transiciones en el mantenimiento de la paz, y en las declaraciones de la Presidencia sobre la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ([S/PRST/2021/21](#)) y sobre la exclusión y la desigualdad ([S/PRST/2021/22](#)).

Se incorporaron perspectivas de género sustantivas en los principales actos de la presidencia de cada miembro del Trío, a saber, el debate abierto sobre el clima y la seguridad celebrado en septiembre; el debate abierto sobre la diversidad, la construcción del Estado y la búsqueda de la paz celebrado en octubre; y el debate abierto sobre la exclusión, la desigualdad y el conflicto celebrado en noviembre. En general, durante sus presidencias, los miembros del Trío aportaron a las deliberaciones del Consejo una perspectiva más amplia en favor de la paz y la seguridad inclusivas y trataron de abordar los persistentes factores de inestabilidad y desigualdad que podían generar conflictos y que afectaban de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. En este sentido, abogaron con firmeza por la participación efectiva de los grupos tradicionalmente marginados en la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas inmediatos y a largo plazo.

El punto culminante de ese período de tres meses fue el debate abierto anual a nivel ministerial sobre las mujeres y la paz y la seguridad, organizado por la presidencia de Kenya. Esta reunión fue especialmente significativa por ser el primer debate abierto celebrado de manera presencial por el Consejo desde el inicio de la pandemia y también porque estuvo abierta a la participación de los Miembros de las Naciones Unidas en general. Como parte del debate abierto también se inauguró la parte itinerante de la bien conocida exposición fotográfica Photoville, titulada “In their hands: women taking ownership of peace”, que se presentaría en varias misiones de paz en África.

En consonancia con el objetivo de promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad sobre el terreno en contextos nacionales específicos, en septiembre la presidencia de Irlanda programó una sesión dedicada a las mujeres, la paz y la seguridad en Somalia, en la que la Vicesecretaria General, Amina Mohammed, tras su visita a ese país, hizo una exposición informativa centrada en la participación de las mujeres en las elecciones.

Otra iniciativa importante fue la atención que dedicó México a la cuestión de las mujeres y la paz y la seguridad en la reunión informativa anual sobre los componentes de policía de las misiones de mantenimiento de la paz, en la que participaron dos comisionadas de policía. Tras la reunión, los representantes permanentes de Irlanda, Kenya y México celebraron un encuentro informal con la prensa centrado en las mujeres y la paz y la seguridad, como parte del compromiso del Trío de aumentar la visibilidad y la importancia de los debates del Consejo sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Además, los miembros del Trío destacaron los elementos relacionados con las mujeres y la paz y la seguridad en las sesiones de recapitulación celebradas al finalizar sus presidencias respectivas.

Al inicio del período del Trío de presidencias, Irlanda organizó un desayuno de trabajo para los representantes permanentes de los países miembros del Consejo de Seguridad con el fin de examinar la contribución realizada por el Grupo Oficioso de Expertos sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad durante los cinco años que llevaba en funcionamiento.

Irlanda, Kenya y México utilizaron la plataforma de la presidencia para seguir exhortando a las Naciones Unidas a predicar con el ejemplo y garantizar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de paz que dirigían o codirigían, incluso en la reunión que sostuvieron con el Secretario General, António Guterres, para informarle sobre la iniciativa del Trío.

Irlanda, Kenya y México se sienten animados y alentados por el hecho de que cuatro presidencias posteriores del Consejo de Seguridad (Níger, Noruega, Emiratos Árabes Unidos y Albania) se hayan unido para desarrollar y continuar la iniciativa de la presidencia en favor de las mujeres y la paz y la seguridad. Los felicitamos y esperamos colaborar con esos países y con todos los miembros del Consejo para integrar estas nuevas y transformadoras formas de trabajar en relación con el género en el Consejo de Seguridad.

Basándonos en nuestra experiencia, recomendamos a las presidencias futuras del Consejo de Seguridad que adopten los siguientes seis principios de buenas prácticas sobre las mujeres y la paz y la seguridad:

- 1) Procurar alcanzar la paridad de género entre los ponentes en cada mes de ejercicio de la presidencia;
- 2) Invitar a mujeres ponentes a que compartan su experiencia en materia de paz y seguridad, y a que ofrezcan, aunque no exclusivamente, una perspectiva de género;
- 3) Asegurar una representación numerosa y diversa de mujeres de la sociedad civil, procurando garantizar su participación segura y prevenir, mitigar y combatir las represalias, y comprometerse a promover de manera constructiva sus recomendaciones;
- 4) Seguir promoviendo la incorporación sustantiva de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad entre los puntos del orden del día temáticos o por países, integrando un lenguaje sustantivo sobre las mujeres y la paz y la seguridad en los documentos del Consejo, fomentando la inclusión de análisis de género en las exposiciones informativas de las entidades de las Naciones Unidas e incorporando una perspectiva de género en los actos emblemáticos;
- 5) Continuar con la práctica de celebrar periódicamente reuniones de carácter geográfico y temático dedicadas a las mujeres y la paz y la seguridad;
- 6) Encontrar oportunidades para resaltar, tanto en la diplomacia pública como en los contactos con la prensa, los aspectos de los debates del Consejo de Seguridad que están relacionados con las mujeres y la paz y la seguridad, incluso mediante encuentros informales con la prensa centrados en las mujeres y la paz y la seguridad y haciendo hincapié en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en las conferencias de prensa y sesiones de recapitulación de la presidencia.

(Firmado) Geraldine **Byrne Nason**
Representante Permanente de Irlanda
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Martin **Kimani**
Representante Permanente de Kenya
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Juan Ramón **de la Fuente Ramírez**
Representante Permanente de México
ante las Naciones Unidas